

DE EQUIPOS DE TRABAJO Y MENTORES.

Después de una etapa de silencio, que siempre es de agradecer, el equipo de trabajo de la UOB y su mentor¹ salen a la pista de baile con su agresividad habitual, repartiendo caña a diestro y siniestro coceando todo lo que se pone por delante. ¿Qué le pasa al equipo de trabajo y a su mentor? ¿Qué les habéis hecho Generales de la Casa, para provocar tanta sublevación? Mejor dicho: ¿cuál es la última exigencia del equipo de trabajo y su mentor a la que aún no habéis accedido? Ya sabemos que la estrategia siempre es la misma: si no les dan lo que piden, a sacar los perros y mostrar los dientes hasta conseguirlo. Sus exigencias suelen tener un tono muy personal (prejubilación del mentor con el 87,07% del salario; promoción meteórica de miembros del equipo de trabajo a sillas de responsabilidad con la correspondiente mejora salarial y profesional, regulación en el año 1994 a la baja de los intereses sólo de los préstamos segunda vivienda —ellos ya tenían primera vivienda—, plan de pensiones —sacando expresamente fuera a los

compañeros de la Obra Social—, etc.). Los derechos y los intereses de la plantilla pasan a segundo término.

Nada hay que se haga bien por parte de los Generales que no haya sido ideado, promovido y controlado por el equipo de trabajo y su mentor. Están en contra del programa de ayudas familiares y empresariales; en contra de la campaña de recogida de alimentos; en contra de la campaña de propaganda institucional; en contra de la queja formulada a otras entidades financieras que practican competencia ilícita; en contra de la actividad desplegada por la Obra Social, etc. etc. Y giran los cañones, en sus circulares siempre rellenas de citas con olor a sacristía (*sic transit gloria mundi, excusatio non petita*, etc.) contra los Generales *patanegras*, contra el Director de Comunicación, contra el Director de Personas (*Toni Burillo, ya puedes preparar las maletas*), contra los gestores de la Obra Social, etc. De momento queda al margen el Presidente, que debe mostrarse más dócil y sometido a sus consignas.

También, como era de esperar, han tirado a dar contra CC.OO. La excusa, una sentencia de la Audiencia Nacional con relación al

¹ Mentor m. Consejero o guía.

Del gr. Μέντωρ, Méntor, personaje de la *Odisea*, consejero de Telémaco (RAE).

Convenio Colectivo, de la que hacen una muy magra interpretación que, estamos seguros, no firmaría ni la asesoría jurídica tan promocionada en sus circulares. No deja de ser sorprendente, por otra parte, que el **equipo de trabajo** y su mentor se muestren tan exigentes a la hora de apoyar la participación de sindicatos minoritarios en la Mesa del Convenio y en Sa Nostra marginen totalmente a CC.OO. cuando deben debatirse y decidirse cuestiones que afectan al personal de la Institución.

Le pedimos, pues, al **equipo de trabajo** y a su mentor más tranquilidad y más sensatez. Las dificultades que está soportando el sector financiero, Sa Nostra incluida, no aconsejan mostrar actitudes tan negativas como las que se leen en las últimas circulares de la UOB. Todos nos jugamos mucho.

Negamos categóricamente que nos hayamos opuesto a la campaña en defensa de Ca'n Tàpera. Los miembros de CC.OO. votamos a favor de que el Comité Intercentros se adhiera a la plataforma en defensa del bosque (o comoquiera que la llamen).

Otra cosa es que, a título individual, ninguno de los miembros de CC.OO. en el Intercentros aceptase apadrinar un árbol.

Y a los compañeros de la UOB y a la Empresa hemos de decirles que en defensa del bosque y de la capa de ozono sería mucho más efectivo dotar de un espacio en la Intranet, tal como el que tiene la Asociación de Empleados, a los sindicatos y comités para publicar sus circulares y así evitar el enorme gasto de papel y uso de las fotocopiadoras. ¡Demagogia NO!

Extraña, también por otro lado, el reclamo que hacen en la circular de 05.11.08 para afiliarse a su sindicato. ¿Es que tal vez han bajado sus listas? Aprovecharemos nosotros también, desde CC.OO., para publicitar nuestra sección invitando a los compañeros a afiliarse a nuestro sindicato. Con vuestro soporte, continuaremos haciéndoos llegar la única voz libre y no sometida a dogmas ni a consignas. Queremos continuar por este camino. No nos gusta la manipulación y lucharemos para que os llegue una información fresca y auténtica.

Número de insultos que contiene esta circular = 0



¿Quieres recibir las circulares por mail? Manda un correo a circulars@ccoo-sanostra.com

A tu disposición:

Catalina Pol Of.209 ● Alejandro Giménez Dp.999 ● Aina Ferrer Of.167 ● Estibaliz Costa Of.001 ● Rosario Juan Of.078 ● Ramón Gual de Torrella Dp.952 ● Enrique Sancho Dp.932 ● Carme Gimeno Dp.874 ● Paco Font Of.149 ● Joan Carles Clapes Of.074 ● M^a Cristina Gómez-Jareño Of.265 ● Josep Capó Balcells Of.056

✉ secciosindical@ccoo-sanostra.com 🌐 <http://www.ccoo-sanostra.com/>

➔ C/ Sol, 9 3º 1ª 07001 Palma de Mallorca ☎ 971.719.560 - 628.614.197

Desde Son Fuster 1443. FAX: 971 729 121